

CATEGORÍA DE CENTRO		FACULTAD	
DENOMINACIÓN	FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS		
OBJETIVOS Y FUNCIONES	Los establecidos en el artículo 12 de los Estatutos de la UCM sobre la Naturaleza, Funciones y Régimen Jurídico De las Facultades, Escuelas y Escuelas de Doctorado, y su desarrollo en los artículos 11.1 y 13 del Reglamento de Centros y Estructuras de la UCM.		
DATOS INSTITUCIONALES			
GÓDIGO DE FACULTAD	116	TIPO DE CENTRO	PROPIO
CREACIÓN	Creada por Orden del 9 de octubre de 1974 (BOE del 31 de octubre de 1974)		
DIRECCIÓN	Facultad de Ciencias Matemáticas Universidad Complutense de Madrid Plaza de las Ciencias, 3. Ciudad Universitaria. 28040 - MADRID		
CORREO @	decmat@ucm.es	TELÉFONO	91 394 4601 / 91 394 4617
WEB	https://matematicas.ucm.es/		
DEPARTAMENTOS Y OTRAS ESTRUCTURAS ADSCRITAS AL CENTRO	Departamento de Álgebra, Geometría y Topología Departamento de Análisis Matemático y Matemática Aplicada Departamento de Estadística e Investigación Operativa Sección Departamental de Física de la Tierra y Astrofísica (Ciencias Matemáticas) Sección Departamental de Sistemas Informáticos y Computación		
ÓRGANOS DE GOBIERNO Y FUNCIONAMIENTO			
ÓRGANOS DE GOBIERNO	La Facultad actúa a través de los siguientes órganos de gobierno y administración: a) Órganos Colegiados: la Junta de Facultad. b) Órganos Unipersonales: Decano/a, Vicedecanos/as y Secretario/a.	NÚMERO DE VICEDECANOS/AS	CINCO
NORMAS DE FUNCIONAMIENTO INTERNO	La Junta de Facultad actúa en Pleno y en Comisiones. Su composición es la establecida en el artículo 52 de los Estatutos de la UCM, y las Comisiones con las que cuenta son las descritas en los artículos 10 a 21 del Reglamento de Régimen interno del centro.	COMISIONES DE LA JUNTA DE FACULTAD	Comisión Permanente
REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERNO	https://bouc.ucm.es/pdf/4503.pdf		